



IX legislatura

Año 2018

Parlamento
de Canarias

Número 523

5 de diciembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3349 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre solución a los alumnos que necesitan una formación profesional adaptada en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 1

9L/PO/C-3352 Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de remodelación de la playa de San Marcos, Icod de los Vinos, dirigida al Gobierno.

Página 2

9L/PO/C-3353 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las necesidades de médicos anestesiistas en el hospital Nuestra Señora de Guadalupe, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 2

9L/PO/C-3354 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre ayuda a la flota canaria a renovar sus embarcaciones, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 3

9L/PO/C-3355 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre plazos para atender a la reposición de plazas de especialistas en técnicas agrarias y veterinarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 3



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3349 *De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre solución a los alumnos que necesitan una formación profesional adaptada en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.*

(Registro de entrada núm. 10055, de 13/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre solución a los alumnos que necesitan una formación profesional adaptada en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué solución se le va a dar a los alumnos que necesitan una formación profesional adaptada en las islas no capitalinas, donde actualmente no hay esta opción formativa?

En Canarias, a 13 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-3352 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de remodelación de la playa de San Marcos, Icod de los Vinos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10103, de 14/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de remodelación de la playa de San Marcos, Icod de los Vinos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución del proyecto de remodelación de la playa de San Marcos, en Icod de los Vinos?

Canarias, a 14 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-3353 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las necesidades de médicos anestesistas en el hospital Nuestra Señora de Guadalupe, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10104, de 14/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las necesidades de médicos anestesistas en el hospital Nuestra Señora de Guadalupe, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Están suficientemente cubiertas las necesidades de médicos anestesistas en el hospital Nuestra Señora de Guadalupe, en La Gomera?

Canarias, a 14 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-3354 *De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre ayuda a la flota canaria a renovar sus embarcaciones, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 10240, de 16/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre ayuda a la flota canaria a renovar sus embarcaciones, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas:

PREGUNTA

¿Qué acciones se están impulsando desde su consejería para ayudar a la flota canaria a renovar sus embarcaciones?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/C-3355 *De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre plazos para atender a la reposición de plazas de especialistas en técnicas agrarias y veterinarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 10241, de 16/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre plazos para atender a la reposición de plazas de especialistas en técnicas agrarias y veterinarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas:

PREGUNTA

¿En qué plazos tiene previsto su consejería atender a la reposición de plazas de especialistas en técnicas agrarias y veterinarios?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

